



# Creel rechaza dejar presidencia en Cámara de Diputados y reta a Morena

RAÚL RAMÍREZ

“**No, no voy a dejar de ser presidente de la Cámara de Diputados...**”, respondió de manera tajante y contundente **Santiago Creel Miranda**, aspirante presidencial del Partido Acción Nacional (PAN) rumbo a los comicios de 2024.

Tan decidido está en mantenerse firme en su decisión y aferrado al cargo, **retó a los diputados federales de Morena, PVEM y PT, a convocar a periodo de sesiones extraordinarias de la Cámara Baja y votar su remoción.**

“El reto para Morena, para sus aliados... convoquen al periodo extraordinario, atrévanse, porque me debo al pleno, a la Cámara de Diputados; consigan las dos terceras partes de los votos de este pleno y después nos vamos al pleno de la Cámara de Diputados a conseguir los votos que ustedes necesitan, si es que lo quieren hacer, para pedir mi remoción. Es el camino, no es otro. Ahora, no estamos en proceso electoral, el proceso electoral empieza en septiembre, el problema es que los aspirantes de Morena han empezado el proceso electoral desde hace más de un año”, denunció el panista desde la tribuna.

Mediante un punto de acuerdo presentado por la diputada federal **Aleida Alavez (More-**

**na)**, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó, tras un largo debate, **exhortar a Creel Miranda para que deje su curul y estar en condiciones de contender por la candidatura presidencial de la alianza PAN-PRI-PRD.**

Ante tales hechos, la diputada explicó que el presidente de la Cámara de Diputados no puede hacer labor partidista de acuerdo con la Ley Orgánica del Congreso; “**pidámosle a Creel su renuncia, es el momento en el que se debe de separar del cargo y que haga lo que a su interés convenga, pero no con la investidura de la presidencia de la Cámara de Diputados.**”

Y preguntó al aludido “**si es ético venir con la piel de demócrata a defender su permanencia en el cargo para ganar visibilidad en su contienda interna.**”

Por su parte, **para Creel Miranda, en el desempeño de sus funciones de presidente de la Cámara Baja** ha “**cumplido estrictamente con lo que marca nuestro reglamento y el orden parlamentario, y eso no me impide absolutamente ser militante opositor ni ciudadano, ni tampoco me impide expresar libremente mis opiniones... Y entraron por la puerta de atrás, ¿quieren discutir mi remoción?, convoquen a un periodo extraordinario**”, alertó.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>unomásuno</b>	12	07/07/2023	LEGISLATIVO

